



Asignatura: Deporte adaptado: modalidades, tendencias y recursos
Código: 31848
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Máster en "Actividad Físico-Deportiva, Personas con Discapacidad e Integración Social"
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de Créditos: 9
Curso 2016/17

1. ASIGNATURA / COURSE

DEPORTE ADAPTADO: MODALIDADES, TENDENCIAS Y RECURSOS / SPORT
ADAPTED: TRENDS AND RESOURCES

1.1. NOMBRE / COURSE TITLE

DEPORTE ADAPTADO: MODALIDADES, TENDENCIAS Y RECURSOS / SPORT
ADAPTED: TRENDS AND RESOURCES

1.2. CÓDIGO / COURSE CODE

31848

1.3. TIPO / TYPE OF COURSE

Obligatoria/ [Compulsory](#)

1.4. NIVEL / LEVEL OF COURSE

MÁSTER

1.5. CURSO / YEAR OF COURSE

PRIMERO

1.6. SEMESTRE / SEMESTER

PRIMERO

1.7. IDIOMA / LANGUAGE

Las clases se impartirán en castellano / [The lectures will be taught in Spanish](#)

1.8. REQUISITOS PREVIOS / PREREQUISITES

NO SE HAN ESTABLECIDO

1.9. REQUISITOS MÍNIMOS DE ASISTENCIA A LAS SESIONES PRESENCIALES / **MINIMUM ATTENDANCE REQUIREMENT**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA AL MENOS EN UN 80%

1.10. DATOS DEL PROFESOR/A / PROFESORES:

MARIO DÍAZ DEL CUETO

DESPACHO: I - 304 TELÉFONO: 91 497 3171

CORREO ELECTRÓNICO: mario.diaz@uam.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO: Por determinar

1.11. COMPETENCIAS / **COMPETENCIES**

a) Competencias Generales del Máster (CG).

- CG1. Aplicar razonadamente los conocimientos adquiridos para resolver problemas relativos al campo de la actividad física y del deporte adaptado a las personas con discapacidad, dentro de contextos más amplios, aportando ideas innovadoras cuando la situación lo requiera.
- CG2. Integrar conocimientos para formular juicios y establecer planes de acción con respecto a una situación determinada propia del ámbito de la actividad física y del deporte adaptado a las personas con discapacidad, llevarlos a cabo y evaluar las consecuencias de sus acciones, prestando especial atención y reflexionando sobre las responsabilidades sociales y éticas que se derivan de sus acciones.
- CG3. Comunicar a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades, sus conocimientos, los resultados de sus análisis y las razones últimas que justifican sus decisiones.
- CG4. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo, artículos... sobre cuestiones teóricas y prácticas de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad.
- CG5. Desenvolverse con autonomía en su proceso de aprendizaje y desarrollo profesional en el campo de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad, y disponer de las capacidades y actitudes que hacen previsible un desempeño profesional autónomo.
- CG6. Asesorar, diseñar y liderar proyectos y acciones orientadas al cumplimiento de fines propios o propuestos desde organizaciones, instituciones o empresas, en relación con las competencias propias del ámbito profesional de la actividad física y el deporte adaptado a las personas con discapacidad, y definidas por las necesidades sociales, personales o de determinados grupos con características específicas.

b) Competencias específicas (CE).

- CE1. Actuar de forma autónoma en la elaboración e implementación de diseños curriculares específicos para personas con discapacidad, acogiendo las particularidades que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y ajustando los elementos necesarios en función de la información que el proceso de evaluación aporte.
- CE2. Analizar e interpretar los elementos que interaccionan en el diseño y desarrollo del currículo en el ámbito educativo, atendiendo a la actividad física como herramienta de intervención y desde la perspectiva de una atención integradora de las personas con discapacidad, o con alguna otra particularidad socio-cultural que requiere tal atención.
- CE3. Enseñar y gestionar actividades físico-deportivas adaptadas, utilizando los conocimientos adquiridos sobre el ámbito deportivo en el marco escolar como recurso didáctico para favorecer el desarrollo de capacidades en las personas con necesidades educativas especiales.
- CE8. Actuar de forma autónoma como diseñador y dinamizador de programas de intervención, adaptando los elementos necesarios para responder a las necesidades de integración de las personas o grupos con problemas de adaptación social.
- CE10. Diseñar y desarrollar proyectos de intervención relacionados con las personas con discapacidad, o con problemas de integración social, atendiendo a las diferentes líneas y posibilidades que existen en el ámbito de la actividad física adaptada.

1.12. RESULTADOS DE APRENDIZAJE / **LEARNING RESULTS**

- Elaboración de juicios razonados sobre el valor educativo y beneficios de la actividad física para el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad.
- Elaboración e implementación de propuestas innovadoras de intervención que favorecen el aprendizaje en procesos relacionados con la educación física inclusiva, la actividad física adaptada y el deporte adaptado.
- Aplicación de estrategias encaminadas a la promoción de estilos de vida activos y saludables entre las personas con discapacidad
- Selección adecuada de las actividades de un programa de intervención en educación física inclusiva y actividad física adaptada, en función del contexto y de las características de los destinatarios.
- Aplicación de los principios de diversificación en el diseño y selección de las actividades para los programas de intervención en una educación física inclusiva y deporte adaptado.

- Disposición favorable para el análisis y la reflexión autocrítica de las propias actuaciones profesionales.
- Planificación y puesta en práctica de procesos de intervención innovadores en el marco de la educación física inclusiva, actividad física adaptada y deporte adaptado.
- Aplicación de estrategias encaminadas a fomentar el desarrollo de un estilo de vida activo y a fomentar entre la población con discapacidad la adquisición de conocimientos referidos a los beneficios de la práctica de actividad física.

1.13. Contenidos del Programa / Course Contents

- El deporte adaptado para las personas con discapacidad según clasificación y tipología. Características morfológicas, fisiológicas y conductuales de las personas con discapacidad.
- El deporte escolar, adaptaciones de la tarea. El deporte federativo, tipo, normativa, adaptaciones y modalidades según el ámbito de la discapacidad.
- Análisis crítico y razonado de la nueva Clasificación Internacional de Discapacidad (CIF).
- Visión Crítica de la Escuela Específica versus Escuela Inclusiva.
- El deporte inclusivo. Adecuaciones metodológicas en la enseñanza de las actividades deportivas. Procesos de interacción.
- Evaluación e iniciación deportiva adaptada en personas con discapacidad. Desde la evaluación conceptual a la procedimental. Técnicas e instrumentos

1.14. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Aguado Díaz, A.L. y Alcedo Rodríguez, M.A.(2001). *Necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física*. II Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Salamanca: Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)
- Arráez, J.M. (1998). *Teoría y Praxis de las adaptaciones curriculares en educación física. Un programa de intervención motriz aplicado a la educación primaria*. Archidona (Málaga): Ed. Aljibe.
- Arráez Martínez, J.M. (2003). *Formador de formadores en actividades física inclusivas*. Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.
- Arribas Cubero, F. y Fernández-Atienzar, D. (coords.) (2015). *Deporte adaptado y escuela inclusiva*. Barcelona: GRAÓ

- Bernal Ruiz, J.A. (2002). *El profesor de educación física y el alumno sordo*. Sevilla: Sevilla
- Carta Olímpica (2007) <http://www.coe.es/>.
- Castellote, J.M. (2002). *Actividad física adaptada en alteraciones de aprendizaje*. Valencia: Universitat de València.
 [parte I: Fundamentos generales en actividad física adaptada]
- Davis, R. W. (2011). *Teaching Disability Sport: A Guide for Physical Educators* (2nd ed.). Champaign, IL, USA: Human Kinetics.
- Echeita Sarrionandia, G. y Duk Homad, C. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 1-8. <http://www.rinace.net/vol6num2.htm>
- Echeita Sarrionandia, G. (2004). La situación educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid. *Psicología Educativa*, 10(1), 19-44
- Felipe Rello, C.; Garoz Puerta, I. y Díaz del Cueto, M. (2014). Determinantes de las técnicas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en programas educativos: una revisión internacional. *Siglo Cero*, 45(3), 28-46.
- Fernández, C. y otros (2002a): Unidad Didáctica. Deporte sin exclusiones. Libro del alumno. Madrid: Consejo Superior de Deportes (CSD). Disponible en: <http://www.fedc.es/appdocumentos/fedec/prod/4.pdf>
- Fernández, C. y otros (2002b): Unidad Didáctica. Deporte sin exclusiones. Libro del profesor. Madrid: Consejo Superior de Deportes (CSD). Disponible en: <http://www.fedc.es/appdocumentos/fedec/prod/3.pdf>
- Ferreira, J.P. y Morgulec-Adamowicz, N. (2011). Academic standards for APA professionals in sport: a reflexive approach in Europe. *European Journal of Adapted Physical Activity*, 4(2), 17-33
- Greg, R. (2000). Future Directions of Inquiry in Adapted Physical Activity. *Quest*, 52, 369-381.
- Gutierrez, M. y Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. 2(2), 49-64. <http://www.cafyd.com/REVISTA/art4n2a06.pdf>.
- Hernández Vázquez, F.J. (coord.) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona: INDE.
- Hutzler, Y. (2007). *Investigación Basada en la Evidencia sobre Actividad Física Adaptada: un Análisis de la Literatura*. II Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado. Málaga.

- Izquierdo-Gómez, R. y Díaz-Cueto, M. (en prensa). Joven con síndrome de Down y natación recreativa: posibilidades hacia la inclusión. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. vol. x (x) pp.xx.
- Klavina, A. and Kudláček, M. (2011). Physical education for students with special education needs in Europe: findings of the Eusapa Project. *European Journal of Adapted Physical Activity*, 4(2), 46-62
- Lieberman, L.J. and Houston-Wilson, C. (2009). Strategies for inclusion. A Handbook for Physical Education. Champaign, IL: Human Kinetics
- Mendoza Láiz, N. (2009). *Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa de secundaria*. Barcelona: INDE.
- Olayo, J.M^a. Vázquez, J., Alapont, A. (1996): El alumnado con discapacidad. Una propuesta de integración I. Madrid: M.E.C.
- Olayo, J.M^a. (1999): El alumnado con discapacidad. Juegos y deportes específicos II. Madrid: M.E.C.
- Organización Mundial de la Salud (2001) *Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*.
- <https://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/oms-clasificacion-02.pdf>
- Rigal, R. (2006) Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria. Barcelona: INDE
- Ríos Hernández, M. (1999). *Actividad física adaptada el juego y los alumnos con discapacidad: la integración en los juegos, juegos específicos, juegos motrices sensibilizadores*. Barcelona: Paidotribo.
- Ríos Hernández, M. (2003). *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
 - [cap. 1. "Aproximación conceptual"].
 - [cap. 3. "El aprendizaje motor y las necesidades educativas especiales.
 - [cap. 4. " Las actividades físicas adaptadas al alumnado con discapacidades.]
- Sabeh, E., Verdugo, M.A. y Prieto, G (2006). *Dimensiones e indicadores de calidad de vida en la infancia*. En M. Á. Verdugo (dir.) Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. (pp. 61-76). Salamanca: Amarú.
- Sanz Rivas, D. y Reina Vaíllo, R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Ed. Paidotribo. Barcelona
- Simard, C. (2003). *Actividad física adaptada*. Barcelona: INDE.
 - [cap. 1. "Concepto de actividad física adaptada.]

[cap. 2. "Como una persona se convierte en discapacitada. Comprender mejor para intervenir mejor.]

[cap. 3. "La formación en actividad física adaptada.]

- Vidal, M. (2007). Estimulación temprana de 0 a 6 años. Desarrollo de capacidades, valoración y programa de intervención. Madrid: CEPE.
- Villagra, A. (2003): La Educación Física y las necesidades educativas especiales: un análisis crítico en el marco de la innovación educativa. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 11, 7-17.
- Villagra Astudillo, H., Cid Yagüe, L., López Rodríguez, A. y Martínez Gorroño, M.E., Paramio Salcines, J.L.,(2003). *Necesidades Educativas Especiales: Una guía multimedia como recurso didáctico. Proyecto de Investigación y mejora docente*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Villena, J. L. (2003): Equidad y Educación Física. Una estrategia inclusiva en la escuela y en la educación no formal. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33 (versión digital). Disponible en: <<http://www.rieoei.org/deloslectores4.htm#ev>>.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Participación activa de los estudiantes y su implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Exposición teórico-práctica del conocimiento. Dirección y moderación de diálogos y debates sobre artículos y capítulos de libros en relación a los contenidos desarrollados y que han requerido de una lectura previa por parte del alumnado. Orientación en los trabajos escritos relacionados con los contenidos teniendo en cuenta diferentes fuentes bibliográficas. Utilización de situaciones simuladas en la práctica sobre la base de la discapacidad y atendiendo a las características específicas del ámbito de la actividad física y su posibilidad de adaptación. Visitas a ámbitos específicos relacionados con el deporte adaptado. Tutorías personalizadas.

Presencial. Actividades formativas durante las sesiones de clase

Exposición en el aula de los conocimientos de carácter teórico-conceptual (conceptos, hechos, teorías, modelos, principios...): la metodología empleada será aquella en la que se realizarán exposiciones magistrales del profesorado para todo el grupo, en las que se expondrán los contenidos teóricos fundamentales de cada tema. En las sesiones se utilizará material audiovisual (presentaciones, vídeos...), algunas de ellas podrán estar disponibles en la página del profesor para la docencia en la red. Durante el desarrollo de estas clases, se tendrá en cuenta la participación activa de los alumnos/as, el profesor/a fomentará la participación desarrollando la capacidad de análisis y por lo tanto, la conciencia crítica de los alumnos.

Prácticas en aulas especiales (instalaciones deportivas...), relativas al desarrollo de los contenidos prácticos (y teóricos), por parte del profesor y los estudiantes: se realizarán sesiones en las que los alumnos/as podrán participar de diferentes maneras:

- Talleres de actividades en el aula: se desarrollarán trabajos en el aula bajo la supervisión del profesorado.
- Talleres de actividades fuera del aula: se podrán llevar a cabo actividades fuera de la Universidad en colaboración con diferentes entidades en las que la participación del alumnado será fundamental.

Realización de actividades de análisis, debate y reflexión colectiva sobre cuestiones propias de cada materia: durante las sesiones, los alumnos/as deberán participar, desarrollando una conciencia crítica en debates y reflexiones que se realicen durante las mismas. Se llevará a cabo la dirección y moderación de diálogos y debates sobre artículos y capítulos de libros en relación a los contenidos desarrollados y que han requerido de una lectura previa por parte del alumnado.

Asistencia a tutorías personalizadas (individuales - pequeños grupos): el alumno/a deberá acudir a las tutorías dentro del horario programado para el seguimiento y la elaboración correcta de los trabajos.

Asistencia y participación: se deberá mantener una actitud activa y positiva en todo momento, colaborando en todas las actividades que se desarrollen durante el curso escolar ya sean llevadas a cabo por el profesor como por los propios compañeros.

No presencial. Actividades formativas a realizar fuera de las sesiones de clase.

Estudio, realización de tareas o trabajos, actividades, búsqueda y revisión bibliográfica... del estudiante: los trabajos a realizar serán de carácter individual, éstos completarán la formación del alumnado, enriqueciendo los contenidos vistos en el programa y profundizando en aquellos aspectos más relevantes que sea importante resaltar. Para su elaboración, será necesaria una revisión bibliográfica exhaustiva por parte del alumno/a.

Docencia virtual en red: será un recurso utilizado por el profesor/a para facilitar a los alumnos/as el acceso a la información a través de los nuevos medios tecnológicos que la universidad pone a su disposición.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	66 h	90 h (40%)
	Clases prácticas		
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	12 h	
	Seminarios, talleres, otras actividades complementarias presenciales,...	12 h	
No presencial	Estudio semanal, preparación de tareas y realización de trabajos de evaluación	135 h	135 h (60%)
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 9 ECTS		225 h	

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

Convocatoria ordinaria:

- Tareas de evaluación continua. Estarán constituidas por tareas que, de acuerdo con la evolución del programa, propondrá el profesor o profesora durante las clases con los objetivos principales de fomentar la reflexión ya capacidad de análisis para lograr la consolidación de conocimientos. A modo general, los estudiantes elaborarán guías de observación que permitan obtener información relevante atendiendo las competencias y entornos de referencia. Por ejemplo de:

- Videos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Actividades físicas y deportivas en entornos reales específicos y/o compartidos con personas con y sin discapacidad

- Elaboración de una propuesta de intervención que integre la aportación de un marco conceptual, un análisis de la situación en la que se desea aplicar, un programa de intervención y un sistema de evaluación del resultado de la aplicación, en referencia al deporte adaptado y deporte específico en función del ámbito de la discapacidad.

Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes cuya participación y aprovechamiento de las clases se viera limitada por no haber podido asistir, al menos, un 80% de las mismas tendrán que realizar, además, un examen escrito basado en los contenidos temáticos de dicha materia. En este caso, la calificación final del estudiante constituirá el promedio resultante de las notas obtenidas en el trabajo y en el examen

escrito, siempre y cuando en ambas pruebas se haya obtenido, por separado, un mínimo de cinco puntos sobre diez.

La calificación final del trabajo obtenida por el estudiante (o, en su caso, la calificación final obtenida mediante el trabajo y el examen) se asignará a cada una de las materias integradas en este módulo de evaluación.

A principios del curso se entregará a los estudiantes un documento con orientaciones para la elaboración del correspondiente trabajo. En dicho documento constará el guión o estructura temática, la extensión aproximada que debe tener, indicaciones sobre su elaboración, y los criterios de calificación.

CRITEROS DE CALIFICACIÓN

La elaboración y entrega de los trabajos correspondientes a la evaluación continua en el plazo establecido representan el 25% de la calificación final.

La elaboración y entrega en el plazo establecido del trabajo de innovación representa el 75% de la calificación final.

Observaciones y/o recomendaciones para la elaboración del trabajo:

Formato del trabajo.

El trabajo deberá presentarse de acuerdo con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (11ptos.) o Times New Roman (12 pts.)
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 1
- Espaciado entre párrafos: Un renglón vacío.

Criterios de calificación del trabajo.

Entre los criterios principales que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del trabajo cabe señalar los siguientes:

- Aspectos formales del trabajo (existencia de índice y de paginado; indicación correcta de los apartados y subapartados en el índice y en el texto; presentación tipificada según normas APA, tanto de las citas bibliográficas realizadas en el texto como de la bibliografía reflejada al final del trabajo; correspondencia entre las obras utilizadas y citadas en el texto del trabajo y las que figuran en la bibliografía final...).
- Grado y calidad de desarrollo de los temas establecidos en el trabajo y utilización suficiente de las fuentes bibliográficas básicas señaladas en el programa de la materia (y de otras que puedan ofrecerse durante el desarrollo del curso).
- Utilización adecuada de los textos de los autores que han de ser consultados, de sus aportaciones teóricas o prácticas, con redacciones personalizadas (salvo en el caso de citas literales) y citando su procedencia bibliográfica.
- Grado y calidad de los análisis, reflexiones y comentarios personales en relación con los textos de los autores citados en los trabajos, y, en su caso, de las conclusiones finales.

4.1 Extensión del trabajo.

Extensión de los trabajos de materia o conjuntos integrados de materias	
Nº de créditos (ECTS)	Extensión en nº de palabras*
3 ECTS	De 8.000 a 10.000
6 ECTS	De 12.000 a 14.000
9 ECTS	De 16.000 a 18.000
12 ECTS	De 20.000 a 22.000
+ de 12 ECTS	De 24.000 a 26.000

* (Excluidos el índice, el resumen y las referencias bibliográficas utilizadas...)

Estructura básica del trabajo.

- Índice.
- Resumen.
- Introducción.
- Desarrollo temático
- Conclusiones.
- Bibliografía.

5. Cronograma de Actividades/ Chronogram Activities

Nº de días Number of days.	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
2,5	Funciones, tareas y líneas de actuación de las instituciones y organizaciones directamente relacionadas con el ámbito de la discapacidad. Características morfológicas, fisiológicas y conductuales de las personas con discapacidad Física y Sensorial	10	20
1	Características morfológicas, fisiológicas y conductuales de las personas con discapacidad Intelectual	4	8
1	Conocimiento de los estándares profesionales en actividad física adaptada y su vinculación con el deporte adaptado como herramienta de análisis e implementación. Terminología, clasificación y orientaciones: la OMS y concepto de salud. La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).	4	6
1	Planteamientos metodológicos en el ámbito del Deporte Adaptado: tendencias y recursos y transferencias.	4	8
2,5	Deporte adaptado y condición física: condición física y evaluación, diseños y tendencias.	10	20
4	La actividad física y deporte adaptado desde una orientación profesional. Análisis del deporte escolar, el deporte federativo, el deporte unificado.	16	30
1,5	La escuela inclusiva. Tendencias actuales y atención a la diversidad: adaptaciones curriculares.	6	12
3	La Actividad Física Adaptada y Deporte Adaptado: análisis, referentes, adaptaciones y posibilidades de intervención. Análisis crítico del deporte adaptado y educación física inclusiva: entornos educativos y específicos. Visión crítica de la Escuela Específica versus Escuela Inclusiva.	12	21
	Horas complementarias (seminarios) dedicadas a profundización o revisión de alguno de los temas abordados**	12	10
	Tutorías programadas de acuerdo con los ritmos de aprendizajes	12	
Total...		90	135

*La organización de contenidos por días es aproximada, ya que la distribución de horas de cada contenido puede variar en función de los perfiles de los estudiantes, necesidades detectadas, ritmos de aprendizaje, etc.

**Las horas complementarias (seminarios) se hacen constar en el horario del estudiante y, por tanto, son de obligado cumplimiento.